

Programa de Gerencia Pública y Gobernabilidad Democrática

SUMINISTRO DE UN SERVICIO DE AGUA POTABLE CONFIABLE A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SAN DIEGO, ESTADO CARABOBO

Participantes:

Di Marco, Gina V - 7.090.618
Ecarri, Alejandro V - 17.367.957
Hinojosa, Miguel V- 18.383.942
Jaime Reyes, Vanesa V- 17.448.483
Molina, Manuel V - 16.152.645
Pérez, Isaac V - 16.100.874
Ramírez, Tania V - 6.852.367
Scarano Monticelli, Vicente V - 14.079.413
Sequera, Enderson V- 24.860.600

San Diego, 30 de octubre de 2021

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Pág.
FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO	3
1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
2. DESCRPCIÓN DEL PROYECTO	6
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	7
4. RESULTADOS ESPERADOS	8
5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	9
5.1. Fin	9
5.2. Propósito	9
5.3. Componentes	9
6. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	9
7. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	10
7.1. Las actividades del proyecto.	10
7.2. La puesta en marcha	11
8. RECURSOS REQUERIDOS	13
9. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	16
10. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN.	16
11. ANEXOS OBLIGATORIOS	
11.1. Análisis de involucrados.	19
11.2. Árbol de problema	20
11.3. Árbol de objetivos	21
11.4. Matriz de Marco Lógico	22
□ BIBLIOGRAFÍA	23

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto:

Suministro de un servicio de agua potable confiable a los habitantes del Municipio San Diego, Estado Carabobo.

2. Breve descripción del proyecto:

Con este proyecto se propone lograr el abastecimiento continuo de agua potable a los habitantes de San Diego por medio de la intervención del Gobierno Municipal que promueva la creación de un sistema hidráulico para San Diego, alternativo al suministro actual.

3. Ubicación detallada:

Debido a las características del proyecto no existe una ubicación detallada, dado que las obras y equipos del sistema hidráulico propuesto van a estar distribuidos por todo el territorio municipal. En las actividades a realizar se detalla la ubicación de cada uno para mayor comprensión.

4. Duración total del proyecto: nueve (09) meses

5. Responsable del proyecto:

5.1 Nombre de la organización: Alcaldía del Municipio San Diego

5.2 Dirección: Av. Julio Centeno, C.C. San Diego.

5.3 Correo electrónico: clpp.sandiego@gmail.com

5.4 Teléfonos: 0241- 7000700

5.5 Apellidos y Nombres del representante: Abg. León Alejandro Jurado Laurentin (Alcalde)

1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

San Diego es uno de los municipios de Carabobo, ubicado en la región centro-este del Estado, con una superficie de 106 km² y una población estimada según INE para 2020 de 124.191 habitantes. Limita con los siguientes municipios: Puerto Cabello (Norte), Los Guayos y Valencia (Sur), Guacara (Este), Naguanagua y Valencia (Oeste). Coordenadas: 10°15'14"N 68°00'39"O



Imagen N° 01

Ubicación geográfica del Municipio San Diego

Hasta el año 1994, San Diego era considerado una parroquia del municipio Valencia y es a partir de este año que pasa a municipio autónomo debido a la separación de carácter político administrativo ocurrida del antiguo distrito Valencia.

En sus orígenes fue una comunidad agrícola con grandes haciendas de diversos productos como café, caña de azúcar, naranja, cacao, plátanos, entre otros; pero en la década de los años 70 y 80 estos espacios fueron abandonados y cedidos a empresas constructoras que se encargan de iniciar los proyectos urbanísticos más antiguos de la zona: La Esmeralda, El Morro (I y II), Monteserino; de allí que comienza a considerarse como un municipio dormitorio debido a su cercanía con la Zona Industrial

de Valencia. Continuó por los siguientes años un desarrollo urbanístico, comercial e industrial en el municipio que ha conllevado, además de mejoras desde el punto de vista de progreso, a problemas de acceso a los servicios públicos fundamentalmente, el suministro de agua potable.

En lo que respecta al agua potable, San Diego se abastece por medio del Sistema Regional del Centro Número 1 compuesto por el Embalse Pao Cachinche y la Planta de Tratamiento Alejo Zuloaga, donde esta última por diversas razones políticas, económicas y técnicas ha disminuido su capacidad de tratamiento y por tanto ha desmejorado la calidad y la cantidad de agua a distribuir en la población del estado Carabobo, sumado a las deficiencias en la capacidad de planificación y gestión de los operadores del servicio. Esta situación, aunada al crecimiento poblacional de los últimos años, ha traído como consecuencia un discontinuo y racionado suministro de agua potable en todo San Diego transformándose en una problemática tanto para el gobierno local, como para los vecinos y demás actores que integran el municipio.

Según cifras para el año 2021 suministradas por la Sala Técnica del Consejo Local de Planificación Pública del municipio, obtenidas en las encuestas realizadas anualmente durante el periodo julio-septiembre, utilizadas para construir indicadores socioeconómicos se obtuvo que en San Diego existen dos fuentes principales de abastecimiento de agua potable: el sistema nacional (58%) y pozos (38%). Con respecto a los problemas que se perciben con respecto al suministro de agua se tienen: la interrupción frecuente del servicio con un 48%, agua turbia (mala calidad) en el 14%, baja presión y cantidad de agua que llega a los hogares en 13%. Estos datos que se presentan en los 7 sectores del municipio diseñados por la Sala Técnica (Norte A,B,C; Centro A,B,C) y Sur.

Por otra parte, debe considerarse la demanda de agua potable para un periodo de 10 años con base en las proyecciones del crecimiento de la población del INE, para conocer los requerimientos técnicos necesarios.

Los aspectos mencionados derivan en la necesidad de un nuevo sistema que suministre agua potable, que se encontraría bajo la responsabilidad y administración del Gobierno Municipal, conformado por pozos (nuevos y rehabilitados), plantas potabilizadoras, adecuación de depósitos para el agua potable, ampliación y mejora de la tubería que permitiría la distribución de este vital líquido haciendo énfasis en la mayor cantidad de sectores del municipio, que será complementada con la sensibilización de la población con respecto al uso correcto y responsable del agua potable.

Como se indicó anteriormente, San Diego ha sido considerado un municipio residencial, pero en los últimos años se ha ido diversificando esa vocación, convirtiéndose cada día más, en un municipio tanto comercial como industrial, de allí que se requiera un suministro de agua potable confiable para todas estas actividades. Asimismo, es un municipio con potencialidades de expansión del punto de vista urbanístico y turístico, por tanto se necesita de la disponibilidad y confiabilidad del servicio de agua potable.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta de este proyecto es, en una primera etapa, la rehabilitación de pozos existentes en el municipio y la perforación de pozos nuevos que permitan obtener el caudal de litros de agua por segundo, que puedan abastecer la mayor cantidad de sectores. Posteriormente, una segunda etapa correspondería a la instalación de plantas potabilizadoras de manera que el agua que llegue a los hogares de los vecinos del municipio sea de calidad con las características físicas, químicas y bacteriológicas óptimas para el consumo humano; una tercera etapa se refiere a la rehabilitación y

construcción de depósitos de agua potable, garantizando la continuidad del servicio; finalmente la mejora y reemplazo de tuberías en las zonas que actualmente presentan problemas, así como la colocación de nuevas tuberías para los sectores donde se pretende que pueda llegar este servicio. Cabe señalar que estas obras, vendrán acompañadas por cursos destinados a la población del municipio relacionados con la sensibilización hacia el uso adecuado y consciente del agua potable. La imagen N° 01 muestra un modelo de la propuesta que se pretende desarrollar.



Imagen N°2
Sistema de abastecimiento de agua

Es oportuno resaltar, que la administración de este sistema estará a cargo de la Empresa Municipal de Agua Clara y Mineral San Diego, C.A. que garantizará la sustentabilidad del mismo.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela promulgada en el año 1999, establece que los municipios poseen las competencias de agua potable, transferencia que hasta la fecha no ha sido efectiva desde el Gobierno Nacional a los gobiernos

locales., entre ellos San Diego. Por tanto, la propuesta presentada en este proyecto se encuentra enmarcada dentro de este marco legal.

Se pueden definir los siguientes beneficios sociales del proyecto: 1) aumento de la cobertura y mejora de la calidad del servicio de agua potable en los sectores de intervención, es decir, mejorar el acceso al agua potable, aumentar la disponibilidad, la asequibilidad y la aceptabilidad, 2) reducción de enfermedades, y 3) generación de puestos de trabajo durante la construcción y mantenimiento del proyecto.

Vale destacar, en los últimos años la municipalidad ha venido realizando inversiones de su presupuesto municipal en la reparación y mantenimiento de pozos, que se ha convertido en la alternativa utilizada por algunos sectores del municipio para continuar con el servicio de agua potable, aun siendo una competencia delegada a HIDROCENTRO por mandato nacional. En esta propuesta se expone una inversión inicial que realizaría la Alcaldía, ya que se plantea que posteriormente sea un servicio autofinanciable con el pago oportuno del mismo por parte de los usuarios.

4. RESULTADOS ESPERADOS

Con la ejecución de este proyecto se espera solventar la situación que en los últimos años vienen padeciendo los habitantes de San Diego con un abastecimiento de agua discontinuo y racionado, de allí que este sistema alterno procure que las comunidades puedan tener acceso a este vital líquido con la calidad requerida y se garantice el derecho de acceso a los servicios públicos.

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Fin

Mejora integral del abastecimiento y consumo del agua potable (AP) en los habitantes del Municipio San Diego (Carabobo), incrementando su bienestar humano y el Indicador de Bienestar Humano Municipal (IBHM).

4.2 Propósito

Suministrar un servicio continuo de agua potable confiable a los habitantes del Municipio San Diego.

4.3 Componentes

- 4.3.1 Construcción y puesta en marcha de las obras para una nueva alternativa hidráulica, responsabilidad del gobierno municipal.
- 4.3.2 Población sensibilizada y formada en el uso correcto y responsable del agua potable.

5. POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios principales del proyecto estarán conformados por los habitantes de los distintos sectores del municipio San Diego del estado Carabobo, que según estimaciones de la Sala Técnica del Consejo Local de Planificación Pública para el año 2021 es de 149.483 personas, distribuidas en 231 urbanismos inscritos en la Oficina Municipal de Catastro, que puede ser una cifra mayor debido a las viviendas no registrados en esta oficina municipal.

6. PLAN DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

6.1 Las actividades del proyecto.

Componentes	Actividades
1. Construcción y puesta en marcha de la obras para un nuevo sistema hidráulico, responsabilidad del gobierno municipal	1.1 Rehabilitación de pozos
	1.2 Adecuación del servicio de almacenaje
	1.3 Ampliación del sistema de distribución
	1.4 Adaptación de la empresa operadora que administre el servicio de abastecimiento de agua potable
	1.5 Planta de potabilización de agua potable
2. Población sensibilizada y formada en el uso correcto y responsable del AP	2.1 Talleres de sensibilización para los habitantes del municipio (socio ambientales, consumo, tarifas)

Elaboración Propia

Detalle de la ejecución de actividades (cronograma)

No.	Actividades	Duración en meses	Meses					
			1	2	3	4	5	6
1	1.1 Rehabilitación de pozos	3						
	1.2 Adecuación del servicio de almacenaje	3						
	1.3 Ampliación del sistema de distribución	4						
	1.4 Adaptación de la empresa operadora que administre el servicio de abastecimiento de agua potable	2						
	1.5 Planta de potabilización de agua potable	3						
2	2.1 Talleres de sensibilización para los habitantes del municipio (socio ambientales, consumo, tarifas)	6						

Elaboración Propia

7.2 La puesta en marcha

Para la puesta en marcha de este proyecto se plantean varias fases. Inicialmente realizar gestiones con HIDROCENTRO por medio de mesas de trabajo para el proceso de transferencia de los pozos pertenecientes a esta empresa nacional, de manera que sean rehabilitados por la Alcaldía y formen parte del inventario de fuentes de suministro de agua potable. Una segunda fase es iniciar un proceso de perforación de pozos donde los estudios respectivos garanticen una cantidad óptima de litros de agua por segundo, que garanticen la continuidad del servicio.

Esta propuesta incluye la construcción de plantas de potabilización, que garanticen la calidad de agua a ser distribuida. Para ello, se requiere que las mismas cumplan el proceso completo, es decir, que una vez captada el agua de sus fuentes naturales y conducida hacia la planta se efectúa el proceso de floculación, logrando que se eliminé la turbiedad del agua; continua el proceso de decantación, dónde se produce la separación del líquido de los elementos sólidos que pueda traer el agua, pasando por el proceso de filtración, finalizando con la cloración y desinfección, considerada la última fase de este proceso de potabilización de agua. Cabe destacar que en nuestro caso de estudio el agua proviene de pozos, por ello se sugiere solo la cloración, dado que las aguas de estas reservas hídricas son consideradas de mayor pureza. Una vez realizado este proceso, el agua potabilizada será enviada a los depósitos de almacenamiento para iniciar su proceso de distribución por medio de la red de tuberías ya existentes y las que se están proponiendo.

Una vez definidas las fuentes de agua y potabilizada, el proyecto contempla el proceso de adecuación del servicio de almacenaje. En el municipio San Diego, en la Zona Industrial Castillito, se dispone de un tanque de concreto que se plantea como uno de los depósitos de almacenamiento del agua que viene de los pozos, dado que su capacidad no es suficiente se proyecta el uso de otro tanque de concreto hacia el centro - norte del municipio, de tal manera que se pueda cubrir todos los sectores.

Por tratarse de un acueducto alternativo al sistema nacional, conocido también como Acueducto Regional Número 1, se requiere realizar una nueva red de distribución de agua potable que viene de los tanques que se han mencionado anteriormente; eso implica que existen zonas en las cuales ya se encuentra trazado un sistema de distribución, pero existirán otros sectores, fundamentalmente hacia el sur donde se han construido urbanismos por parte de las misiones nacionales, y hacia el norte por tratarse de una zona anteriormente agrícola; que no dispondrán de este sistema de distribución, por lo cual allí deben realizarse estas adecuaciones con un tiempo de ejecución y una inversión mayor a lo estimado, que se contemplaría en una segunda etapa.

De manera paralela, se trabaja con la adaptación de la Empresa Municipal de Agua Clara y Mineral San Diego, C.A. que será la encargada de la administración del servicio del agua potable. Esta compañía, además de manejar de la parte operativa de este sistema: mantenimiento de pozos, planta potabilizadora, depósitos y red de distribución; también maneja todo lo referente a la facturación y cobranza de este servicio.

7. RECURSOS REQUERIDOS

Partida	Descripción específica del recurso requerido	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Subtotal x partida
Recursos Humanos	Cursos de sensibilización (Personal instructor contratado)	Cursos	15			Información no fue solicitada
Materiales y suministros	Cursos de sensibilización (Material de apoyo, logística)	Cursos	15			
Servicios No Personales	Cursos de sensibilización (Logística)	Cursos	15			
Activos Reales	Perforación de pozos	Pozos Perforados	10			
	Rehabilitación de pozos	Pozos rehabilitados	10			
	Plantas potabilizadoras	Plantas	2			
	Depósitos de almacenamiento	Tanques	2			
	Redes de Distribución (tubería PCV)	Metros lineales	7.000			
Otros costos	Adecuación de la empresa operadora	Tramites	1			

Elaboración Propia

Aspectos importantes a considerar:

- ✓ Los cursos de sensibilización requerirán de la contratación de personal, que serán los encargados de dictar el contenido de los mismos. Se requiere también de material de apoyo y logística relacionada con alquiler de local, de equipos audiovisuales, entre otros.
- ✓ En lo que respecta a los activos reales, corresponden a las obras mayores y menores que van a efectuar desde las perforaciones y rehabilitaciones de los pozos, la instalación de las plantas potabilizadoras, la rehabilitación de los tanques de agua (depósitos) y las redes de distribución. Con respecto a otros

costos, se está considerando la adaptación de la Empresa Municipal de Agua Clara y Mineral San Diego, C.A.

- ✓ Sobre la ubicación de los pozos, se estima que estarán distribuidos en dos sectores del municipio. Las nuevas perforaciones deben realizarse en el sector Sur: 8 pozos y en el sector Norte: 2. Dado que ya existen pozos funcionando en el municipio, administrados por HIDROCENTRO; pero el mantenimiento lo ha realizado la Alcaldía, se pueden tomar como fuente de agua de este proyecto.
- ✓ Con relación a la etapa de potabilización, pueden considerarse dos pequeñas plantas ubicada en el Sur y en el Norte, que dependerá de la capacidad del caudal de agua que puedan generar los pozos de esos sectores. Los depósitos de almacenamiento se encuentran, uno ubicado en la Zona Industrial Castillito y otro en el sector Norte del municipio, específicamente frente a la entrada del pueblo de San Diego, que deben ser restablecidos para que reciban el agua potable y luego pueda ser distribuida desde esos puntos.
- ✓ Para las redes de distribución se dará prioridad al reemplazo de tuberías o instalación de nuevos ramales, incorporando aquellos sectores donde se presenten fugas de agua.

Ubicación de plantas potabilizadoras y depósitos de agua

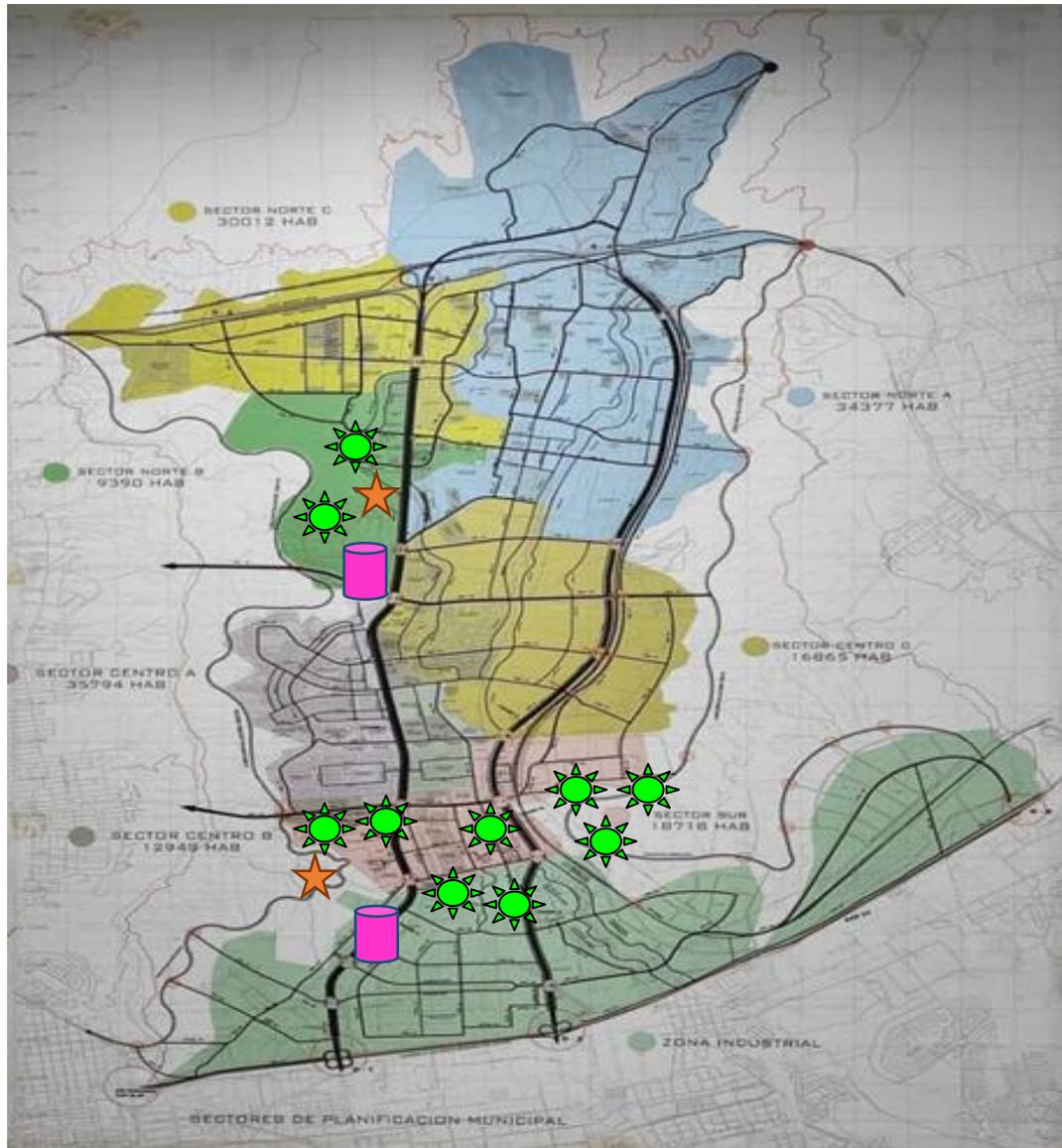


Imagen Nº 02

Plantas Potabilizadoras ★

Depósitos de agua 🍷

Nuevos pozos 🌟

8. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Los indicadores que garantizarán los resultados de este proyecto son los siguientes:

- a) Informes municipales, donde se comprobará si se está cumpliendo con el fin de proyecto,
- b) Reporte de quejas recibidas: permitirá verificar el logro del objetivo,
- c) Contratos finalizados y supervisiones efectuadas: para conocer el estatus de las obras efectuadas,
- d) Certificación de las obras, emitida por las autoridades oportunas: demuestra la finalización y operatividad de las obras,
- e) Documentos normativos, planes o estrategias, planes de manejo de los recursos hídricos: para medir la operatividad de la empresa,
- f) Análisis cuantitativos de laboratorio, tales como pH, sólidos totales (TS), la conductividad y la contaminación microbiana: permite verificar la calidad del agua,
- g) Reportes de capacitación y lista de asistencia: medirá la participación de la comunidad.

9. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APROPIACIÓN.

Una vez terminado el proyecto se espera que los talleres de sensibilización generen en la población, la iniciativa del pago justo por el servicio de agua potable, que permita los ingresos necesarios para que el sistema continúe funcionando. Es importante destacar, que la propuesta se fundamenta en una inversión inicial efectuada con los recursos propios provenientes de la Alcaldía y a través de la tramitación de fuentes de financiamiento especiales y/o externas que se otorguen para estos fines; y posteriormente una vez instalado el sistema alternativo de agua potable, pasaría bajo la administración de la Empresa Municipal de Agua Clara y Mineral San Diego, C.A.

Entre los objetivos de los talleres de sensibilización se encuentra que la población de San Diego se instruya con todo lo relacionado al ciclo del agua potable, desde la preservación de las fuentes subterráneas de agua hasta el cuidado de los sistemas de ductería y de distribución, siendo fundamental la concientización del uso adecuado del agua potable; por tanto el protagonista principal de este proyecto, una vez finalizadas las inversiones, son los ciudadanos y los nuevos hábitos relacionados con el uso del agua potable.

Sobre la tecnología, se trata de ingeniería hidráulica relacionada con perforación y mantenimiento de pozos, desde el perforado, vaciado, sellado, sistema de bombeo y puesta en marcha, ya conocida por el equipo de Ingeniería Municipal. Con respecto a la planta potabilizadora, también el personal de la Alcaldía tiene una experiencia previa debido a la planta potabilizadora de agua del municipio y por tanto la experiencia con respecto a esta fase ya es conocida por los profesionales que laboran en esta potabilizadora.

Tanto la sustentabilidad socioeconómica como financiera de este proyecto, se basa precisamente en la capacitación y sensibilización del habitante de San Diego con respecto al agua potable y su uso; es allí donde radica el éxito de esta propuesta. Una vez que la población comprenda que deben hacer un pago justo por el servicio, así como, que deben utilizar el recurso de la mejor manera óptima, ya se ha cumplido uno de los componentes del proceso, garantizando la permanencia en el tiempo.

Con respecto a la titularidad de los bienes muebles adquiridos en el proyecto será de la Alcaldía del Municipio San Diego, ejecutora responsable, y posteriormente solo será transferida la administración del servicio a la empresa municipal.

Vale destacar, que el problema del agua potable es tan sensible en todos los ámbitos, que se tiene garantizado la incorporación de todos los participantes en el proceso. El municipio San Diego tiene muchos años con esta dificultad del vital líquido, lo que hace que una propuesta de esta magnitud sea acogida, estudiada, analizada y aprobada por toda la población.

Por supuesto que todo cada proyecto posee sus riesgos y supuestos, que, en caso de no cumplirse, evidentemente, se transformaría en un conflicto para la ejecución del mismo. A continuación, se detallan algunos condicionales que harían factible esta propuesta:

- ✓ Voluntad política para resolver la problemática,
- ✓ Transferencia efectiva de la infraestructura del sistema de agua potable ubicada en San Diego, del Gobierno Nacional a la municipalidad,
- ✓ Existe una buena coordinación entre el gobierno municipal y las comunidades para impulsar el desarrollo del municipio,
- ✓ La gestión pública con respecto a los recursos hídricos será transparente y participativa,
- ✓ Hay consenso con los diversos actores involucrados,
- ✓ Ocurre una participación espontánea de la comunidad, que desea colaborar en la resolución del problema,
- ✓ La operatividad del sistema es asumida por la Empresa Municipal de Agua Clara y Mineral San Diego, C.A., que generará los ingresos por medio del cobro del servicio a los beneficiarios, garantizando la continuidad y calidad del agua potable,
- ✓ Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema son asumidas por la empresa municipal,
- ✓ Las fuentes de agua no poseen altos niveles de impureza.

De lograrse estos supuestos, gran parte de la factibilidad de este proyecto se encuentra garantizada.

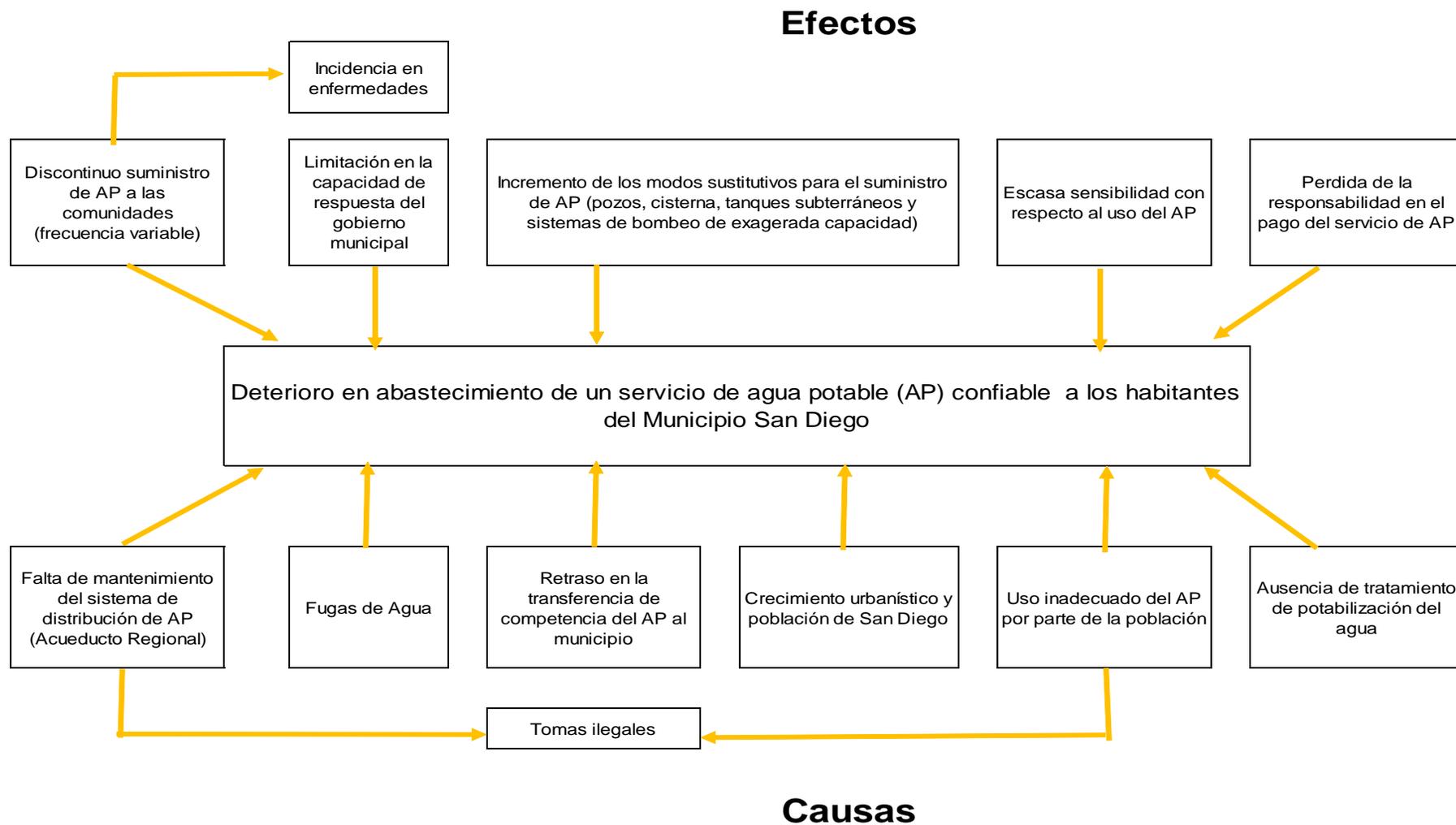
10. ANEXOS OBLIGATORIOS

11.1 Análisis de involucrados.

Grupos	Intereses del grupo	Problemas percibidos	Interés en el proyecto	Conflictos potenciales
Vecinos del municipio	Continuo suministro de agua potable	Disponibilidad de agua solo algunos días de la semana	Mejorar el bienestar	Hábitos de no cancelar el valor real del servicio
Organizaciones comunitarias	Que sus vecinos posean un suministro continuo de agua de calidad	Ineficiencia del ente encargado del suministro de agua (HIDROCENTRO)	Que se logre la permanencia de un sistema de abastecimiento de agua confiable	Ejercer funciones de control social y supervisión
Alcaldía	Disminuir las quejas y reclamos sobre el tema del agua Incrementar el bienestar en los vecinos de San Diego	Infraestructura actual ineficiente para el suministro y distribución de agua El agua que llega por el sistema actual no posee todas las características físicas, químicas y bacteriológicas que debe poseer el agua potable	Implementar un sistema alterno de agua potable, administrado por la Municipalidad.	Factores políticos y económicos con el Gobierno Regional y Nacional
Gobierno Nacional	Polarización política	Falta de voluntad política, Aumento de la población, Fugas de agua, Uso inadecuado del agua	Delegar una competencia que le corresponde al municipio como indica la normativa legal	Incremento de las quejas de la población

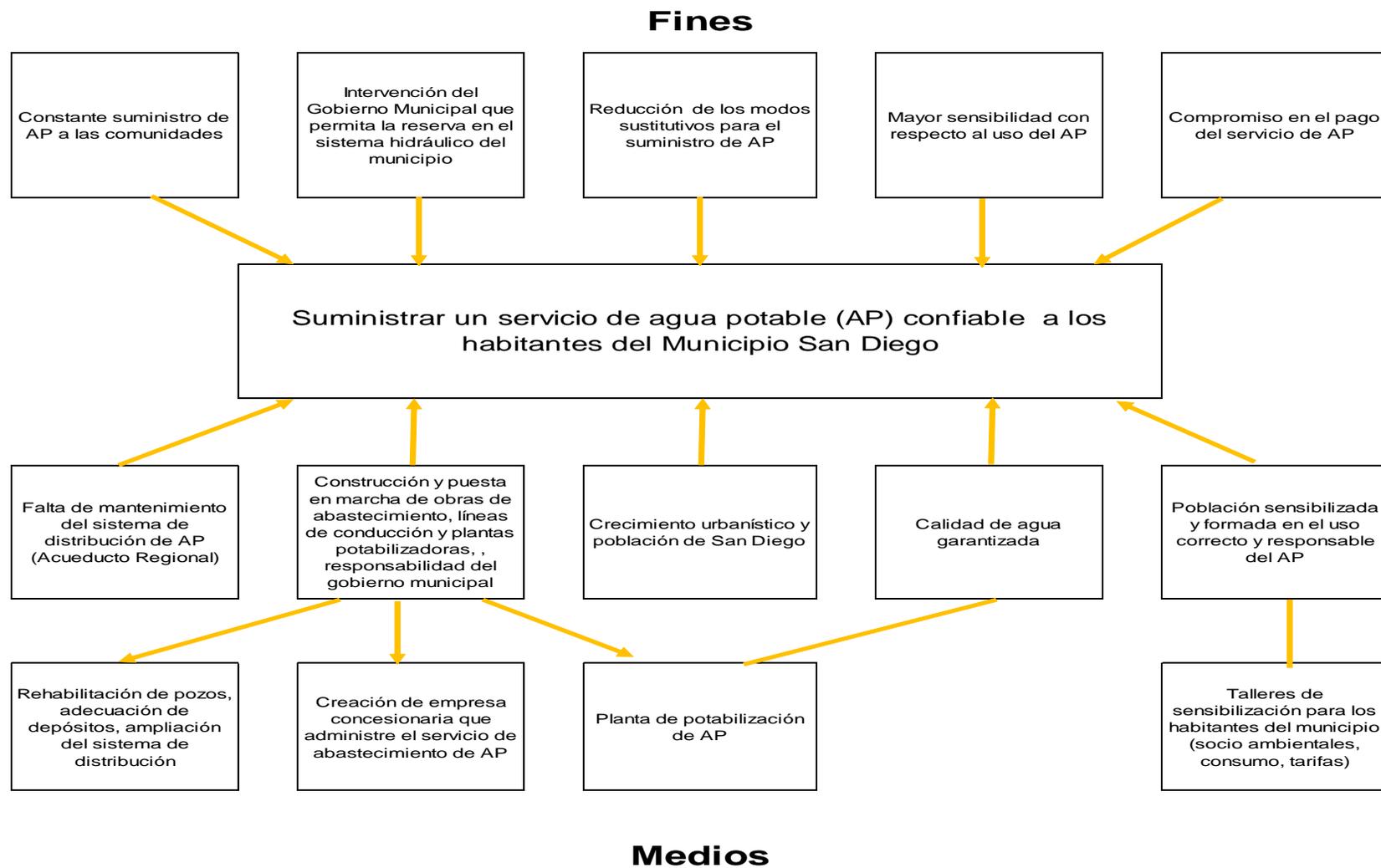
Elaboración Propia

11.2 Árbol de problemas



Elaboración Propia

11.3 Árbol de objetivos



Elaboración Propia

11.4 Matriz de Marco Lógico

Resumen narrativo de objetivos		Indicadores verificables de logro	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Mejora integral del abastecimiento y consumo del agua potable (AP) en los habitantes del Municipio San Diego (Carabobo) incrementando su bienestar.	*) Número de personas con acceso nuevo o rehabilitado a agua potable en sus hogares.	Informes municipales	*) Voluntad política para resolver la problemática, *) Transferencia efectiva de la infraestructura del sistema de agua potable ubicada en San Diego, del Gobierno Nacional a la municipalidad.
PROPÓSITO	Suministrar un servicio de agua confiable, a los habitantes del Municipio San Diego	*) Variación porcentual de quejas del servicio de agua potable	Reporte de quejas recibidas	*) Existe una buena coordinación entre el gobierno municipal y las comunidades para impulsar el desarrollo del municipio, *) La gestión pública con respecto a los recursos hídricos será transparente y participativa
COMPONENTES	1. Construcción y puesta en marcha de la obras para un nuevo sistema hidráulico, responsabilidad del gobierno municipal 2. Población sensibilizada y formada en el uso correcto y responsable del AP	*) Número de obras entregadas y en funcionamiento, *) Informe de supervisión a partir de observación directa en diversos sectores del municipio.	Contratos finalizados, Supervisiones efectuadas	La operatividad del sistema es asumida por la empresa operadora municipal, que generará los ingresos por medio del cobro del servicio a los beneficiarios, garantizando la continuidad y calidad del agua potable
ACTIVIDADES	1.1 Rehabilitación de pozos	*) Numero de pozos rehabilitados	Certificación de las obras emitida por las autoridades oportunas.	☐ Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema son asumidas por la empresa concesionaria municipal
	1.2 Adecuación del servicio de almacenaje	*) Capacidad de almacenamiento de los reservorios		
	1.3 Ampliación del sistema de distribución	*) Metros cuadrados de ducteria nueva o reemplazada		
	1.4 Creación de empresa operadora que administre el servicio de abastecimiento de AP	*) Operadores de servicio agua y/o saneamiento de agua creadas o fortalecidas legalmente	*) Documentos normativos, planes o estrategias, *) Planes de manejo de los recursos hídricos	Hay concenso con los diversos actores involucrados
	1.5 Planta de potabilización de AP	*) Funcionamiento del sistema de tratamiento implantado en la red de abastecimiento	Análisis cuantitativos de laboratorio, tales como pH, sólidos totales (TS), la conductividad y la contaminación microbiana.	Las fuentes de agua no poseen altos niveles de impureza
	2.1 Talleres de sensibilización para los habitantes del municipio (socio ambientales, consumo, tarifas)	*) Número de personas capacitadas en gestión de servicios de agua y saneamiento y/o en gestión del recurso hídrico en temas técnicos, administrativos y/o de planificación; *) Número de actividades/campañas de sensibilización a la población sobre higiene y uso del recurso; *) Número de personas capacitadas en temas de higiene y uso del recurso.	Reportes de capacitación Listas de asistencia	Ocurre una participación espontanea de la comunidad, que desea colaborar en la resolución del problema

Elaboración Propia

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Diagnostico participativo 2021, Sala Técnica del Consejo Local de Planificación Pública

González, J. (2006) Guía metodológica para la Formulación y Evaluación de Proyectos Orientados a Resultados. Caracas. IMP

Ortegón, E. & Otros. (2016) Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile. CEPAL

Pareja, F. (2012) TOOL BOX, Caja de Herramientas. Guía Práctica de Planificación y Herramientas de Gestión. Bolivia. Fundación Hanns Seidel

Plan de Desarrollo del Municipio San Diego (2018 – 2021)

Información técnica de la Dirección de Infraestructura de la Alcaldía del Municipio San Diego.